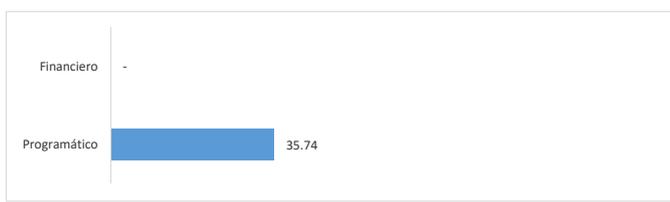


Programa	Seguridad ciudadana y gobernanza cantonal para el Buen Vivir		
Meta del PDOT	Incrementa en un 10% la atención a eventos de inseguridad ciudadana en el cantón Pedro Moncayo al 2019		
Proyecto	Fomento de la Gestión de Riesgos para el buen vivir en el territorio cantonal.		
Descripción del proyecto	El proyecto conlleva incentivar la participación ciudadana, en la prevención de afectaciones por Riesgos Naturales, permitiendo aportar en la construcción del buen vivir del territorio del cantón Pedro Moncayo", para lo cual se generará e incentivará espacios de análisis, diálogo, comunicación, información, que permitan a la ciudadanía estar preparados y reaccionar positivamente, ante presencia de Riesgos, esto mediante la generación de instrumentos, que se elaborarán e implementarán en el territorio, articulados con las entidades competentes.		
	Objetivos		
	OE1: Establecer el diagnóstico de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo		
	OE1: Diseñar e implementar el Plan Cantonal de gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo		
OE2: Fortalecer a las brigadas de seguridad ciudadana en temas de prevención de riesgos y emergencias			
OE3: Revisar y aprobar planes de emergencia y desastres a nivel institucional y territorial, así como de contingencia en espectáculos y/o eventos de concentración masiva.			

Seguimiento	HITOS DEL PROYECTO				
	Para avance programático			Ejecución	
	Detalle	Medio de verificación	Pond. %	Unidad	Meta Avance (%) Fecha logro
	1	Diseño del Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo	Plan	10.00	Plan 1
	2	Diseño del Plan de Mitigación de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo	Plan	10.00	Plan 1
	3	Diseño del mapeo de zonas de riesgos del cantón	Mapeo	10.00	Porcentaje 100
	4	Fortalecimiento de capacidades de barrios y comunidades del Cantón Pedro Moncayo en Gestión de Riesgos	Registro asistencia, fotografías.	5.00	Talleres 5 4 31/5/2020
	5	Promoción de procesos de Prevención de emergencias y desastres a nivel del cantón Pedro Moncayo	facturas Trípticos	7.00	Campañas 20
	6	Fortalecimiento de las Brigadas de seguridad en prevención de emergencias y desastres	Registro asistencia, fotografías.	5.00	Porcentaje 100 16.66 29/2/2020
	7	Activación del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal - COE-C según requerimiento para acciones de prevención, respuesta y recuperación ante eventos adversos	Actas, Registro asistencia, fotografías.	10.00	Acta COE-C 8 11 31/4/2020
	8	Elaboración de informes Técnicos del COE	Informe	12.00	Porcentaje 100 66.66 31/3/2020
	9	Seguimiento de la ARR-C	Informe	5.00	Informe 1
	10	Campañas para la prevención de incendios forestales	Tripticos	8.00	Informe 1
	11	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva	Permisos aprobados	5.00	Informe 50 10 31/3/2020
	12	Aprobación e inspecciones de planes de emergencia de todo tipo de establecimiento en el cantón	Permisos aprobados	10.00	Informe 20 14 31/3/2020
14	Informes de avance y final de gestión	Informe	3.00	Unidad 13 5 31/5/2020	
Avance financiero			Codificado		
GAD PM			Inicial 58,240.00	Reforma 101,320.00 Ejecutado -	

Nivel de avance: 25.02 %																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Programático</th> <th>Financiero</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>3.95</td><td>-</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>8.55</td><td>-</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>18.78</td><td>-</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>28.51</td><td>-</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>35.74</td><td>-</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>-</td><td>-</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Programático	Financiero	Enero	3.95	-	Febrero	8.55	-	Marzo	18.78	-	Abril	28.51	-	Mayo	35.74	-	Junio	-	-	Julio	-	-	Agosto	-	-	Septiembre	-	-	Octubre	-	-	Noviembre	-	-	Diciembre	-	-
Mes	Programático	Financiero																																						
Enero	3.95	-																																						
Febrero	8.55	-																																						
Marzo	18.78	-																																						
Abril	28.51	-																																						
Mayo	35.74	-																																						
Junio	-	-																																						
Julio	-	-																																						
Agosto	-	-																																						
Septiembre	-	-																																						
Octubre	-	-																																						
Noviembre	-	-																																						
Diciembre	-	-																																						

Resumen narrativo:		Actualizado por:	Fecha:
Enero, 2019:	Avances: - Se ha fortalecido las capacidades en gestión de riesgos en el mercado Cochasquí de Pedro Moncayo, cumpliéndose durante el mes de enero 1 evento con la participación de 19 personas, - Durante el mes de enero se han aprobado 6 planes de contingencia para eventos de concentración masiva de hasta 250 asistentes - Durante el mes de enero se ha realizado la inspección y aprobación de 3 planes de emergencias y desastres como requisito para obtener el permiso de funcionamiento anual Problemas y soluciones implemetadas: - No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres - No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población	Karla Iguago Analista de seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	31/1/2020
Febrero, 2020:	Avances: - Se ha fortalecido las capacidades en gestión de riesgos en el Sector de Tanda conjuntamente con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos con la participación de 20 personas, - Durante el mes de febrero se han aprobado 4 planes de contingencia para eventos de concentración masiva de hasta 250 asistentes - Durante el mes de febrero se ha realizado la inspección y aprobación de 2 planes de emergencias y desastres como requisito para obtener el permiso de funcionamiento anual	Karla Iguago Analista de seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	29/2/2020

<p>Problemas y soluciones implemetadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres - No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población 		
<p>Marzo, 2020:</p> <p>Avances:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Se ha activado el COE Cantonal por el estado de emergencia sanitaria respecto al COVID-19 conocido como Coronavirus con la finalidad de salvaguardar el bienestar de la población y tomar medidas de prevención de acuerdo al COE Nacional 2.Durante el mes de marzo se han aprobado 4 planes de contingencia para eventos de concentración masiva de hasta 250 asistentes, mismos que fueron dejados sin efecto la autorización de acuerdo a lo que estableció el COE Nacional de prohibición de realizar eventos de concentración masiva por el estado de emergencia sanitaria 3.Durante el mes de marzo se ha realizado la inspección y aprobación de 4 planes de emergencias y desastres como requisito para obtener el permiso de funcionamiento anual 4.Durante el mes de marzo se ha realizado el informe de actividades que realiza cada mesa técnica y se ha emitido las respectivas actas a los entes de control 	<p>Karla Iguago Analista de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos</p>	<p>29/3/2020</p>
<p>Problemas y soluciones implemetadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres - No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población 		
<p>Abril, 2020:</p> <p>Avances:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Se ha mantenido realizando reuniones de manera virtual con el COE Cantonal por el estado de emergencia sanitaria respecto al COVID-19 conocido como Coronavirus con la finalidad de salvaguardar el bienestar de la población y tomar medidas de prevención de acuerdo al COE Nacional 2.Durante el mes de marzo se ha realizado el informe de actividades que realiza cada mesa técnica y se ha emitido las respectivas actas a los entes de control 	<p>Karla Iguago Analista de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos</p>	<p>30/4/2020</p>
<p>Problemas y soluciones implemetadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres - No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población 		
<p>Mayo, 2020:</p> <p>Avances:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-1.-Se ha mantenido realizando reuniones de manera virtual con el COE Cantonal por el estado de emergencia sanitaria respecto al COVID-19 conocido como Coronavirus con la finalidad de salvaguardar el bienestar de la población y tomar medidas de prevención de acuerdo al COE Nacional 2. Se ha enviado los respectivos informes para el cambio de semaforización 3. Se ha brindado capacitaciones de protocolos de bioseguridad a diferentes establecimientos 	<p>Karla Iguago Analista de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos</p>	<p>31/5/2020</p>
<p>Problemas y soluciones implemetadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres - No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población 		

ANEXO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Reuniones del COE Cantonal

Fotografía 2. Capacitaciones de Bioseguridad



Fotografía 3. Presentación de protocolos de bioseguridad



Fotografía 4.